

PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO DE EGRESADO EJEMPLAR

Código: PR-DC-011

Fecha: 08/10/2019

Versión: 01

PROCESO

Docencia

1. OBJETIVO:

Destacar a los egresados de la Universidad CES que se hayan distinguido a nivel nacional e internacional por sus cualidades humanas, liderazgo, labor profesional y compromiso, dejando siempre en alto el nombre de la Universidad CES.

2. ALCANCE:

El procedimiento para otorgar el reconocimiento de egresado ejemplar comienza con el correo enviado a las facultades para que postulen a sus egresados y termina el día de la entrega del reconocimiento.

3. DEFINICIONES:

- **Egresado destacado en cargo público o privado:** Es aquel egresado que se destaca por realizar o haber realizado su trabajo a nivel público o privado con los más altos estándares de calidad además de ética y compromiso.
- **Egresado destacado en Investigación, ciencia e innovación:** Es aquel egresado reconocido por sus aportes a la sociedad en investigación, ciencia e innovación.
- **Egresado destacado en Solidaridad y compromiso social:** reconoce a aquellos egresados cuyo trabajo está enmarcado en la formulación y ejecución de proyectos cuyo alcance impacte favorablemente a una o varias comunidades.
- **Egresado destacado en Cultura, arte y deporte:** Esta categoría reconoce a aquellos egresados cuyo trabajo en alguna de estas disciplinas tenga reconocimiento a nivel local, nacional o internacional.
- **Egresado destacado en el exterior** Esta distinción se otorga a egresados que vivan fuera del país y que en el ejercicio de su profesión han enaltecido el nombre de la institución.

CONTROL	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Marcela Lopera londoño	Miguel David Blanco Quintero	Marcela Lopera Londoño
Cargo	Coordinadora de Egresados	Analista de Procesos	Coordinadora Oficina de Egresados
Fecha	27/09/2019	04/10/2019	08/10/2019

Código: PR-DC-011

Fecha: 08/10/2019

Versión: 01

PROCESO

Docencia

- **Egresado-Docente destacado:** Este reconocimiento se otorga a aquellos egresados cuya trayectoria académica ha estado al servicio de la docencia en cualquier institución de educación y que por medio de su labor pedagógica y su liderazgo contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa e impactan positivamente a las comunidades a las cuales enseñan.
- **Egresado ejemplar:** Esta categoría resalta a aquel egresado que se destaque en dos o más categorías de las anteriormente mencionadas y es la categoría máxima de reconocimiento.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

NA

5. CONDICIONES GENERALES:

- **Periodicidad:** El reconocimiento a los egresados ejemplares se realizará anualmente
- **Podrán postular a egresados en las diferentes categorías:**
 - Los Consejos de Facultad.
- **Acerca del comité evaluador:**
 - La decisión tomada es irrevocable
 - En caso de que el ganador del reconocimiento no desee aceptar el mismo, este será otorgado a quien continúe en orden descendente en la escala de calificación realizada por el Comité evaluador.
 - En caso de que el Comité evaluador lo estime pertinente, podrá hacer menciones especiales a aquellas postulaciones recibidas que así lo ameriten.
 - El Comité evaluador podrá declarar desierta alguna categoría en aquellos eventos en que los postulados no reúnan las condiciones de ésta.
- **Acerca de los criterios de evaluación:**

El Comité tendrá en cuenta los siguientes criterios para tomar la decisión correspondiente:

PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO DE EGRESADO EJEMPLAR

Código: PR-DC-011

Fecha: 08/10/2019

Versión: 01

PROCESO

Docencia

- Relación del postulado y su trayectoria con la categoría elegida por el postulante.
- Impacto verificable de las acciones del postulado en la categoría elegida por el postulante.
- Cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Defiende sus raíces y lleva en alto el nombre de la Universidad.
 - Respeta las diferencias, valora la diversidad y se siente orgulloso de ser egresado de la Universidad CES.
 - Tiene vocación de servicio.
 - Valora el trabajo bien hecho y lo asume como una oportunidad de contribución al desarrollo sostenible del país.
 - Impacta, innova y trabaja en pro de la transformación de la sociedad
 - Es optimista y creativo.
 - Comprometido y ético.

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

N	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Realizar lanzamiento del reconocimiento	El lanzamiento del reconocimiento se hará a través de un correo electrónico enviado a los decanos de las Facultades quienes en Consejo de Facultad, seleccionaran a sus nominados.	Coordinadora de Egresados	Correo electrónico
2	Recibir postulaciones	Las postulaciones se recibirán de acuerdo a las fechas establecidas y programadas anualmente en las bases del concurso. No se tendrán en cuenta aquellas postulaciones recibidas por fuera del tiempo límite establecido. NOTA: Una facultad podrá realizar una o varias postulaciones para cada una de las categorías.	Coordinadora de Egresados	Correo electrónico

PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO DE EGRESADO EJEMPLAR

Código: PR-DC-011

Fecha: 08/10/2019

Versión: 01

PROCESO

Docencia

3	<p>Evaluar las postulaciones recibidas</p>	<p>El comité evaluador se reunirá en fecha programada previamente para evaluar las postulaciones recibidas por cada categoría y dejará constancia en un acta que sustente la decisión tomada y que se entregará al día hábil siguiente a la fecha de la reunión.</p> <p>NOTA 1: El comité evaluador está conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rector • Director de investigación e innovación • Jefe de Bienestar institucional y desarrollo humano • El representante de los egresados al Consejo Superior • Jefe de la Oficina de Asuntos Globales • Jefe de sostenibilidad • Coordinadora de la Oficina de Egresados • 2 Representantes del consejo académico Desarrollo humano y bienestar institucional. <p>NOTA 2: En ningún caso, se entenderá que la postulación implica que al(a los) candidato(s) se le(s) otorgará el Reconocimiento egresados ejemplares CES.</p>	Comité evaluador	Acta
6	<p>Otorgar los reconocimientos</p>	<p>En el evento de egresados, habrá un espacio para entregar los galardones y el diploma a los ganadores de dicho reconocimiento por categoría.</p> <p>NOTA: Los egresados que resulten ganadores en cada categoría, recibirán un objeto simbólico acompañado de un diploma que no</p>	Coordinadora de Egresados	Galardón Diploma



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VEGILADA MINEDUCACIÓN

PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO DE EGRESADO EJEMPLAR

Código: PR-DC-011

Fecha: 08/10/2019

Versión: 01

PROCESO

Docencia

constituye de ninguna forma un reconocimiento económico por parte de la Universidad CES.

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

(Incluya la última fecha de actualización del procedimiento.)

CAMBIO REALIZADO

(Detalle el cambio propuesto o razón de creación del documento, frente a la pertinencia que se tiene para el cumplimiento del objetivo del proceso)

RESPONSABLE DEL CAMBIO

(incluya en nombre del responsable que creó o modificó el documento por última vez, cargo y Área de trabajo)